

## Brasil creador de la "Operación Cóndor".

Jair Krischke\*

**RESUMEN:** El papel de creador desempeñado por Brasil, en la Operación Cóndor - El golpe militar de 1964 implanta en Brasil la doctrina de Seguridad Nacional y, posteriormente, en América del Sur. Diseminándose las prácticas de prisiones, torturas, muertes, desapariciones y de calificación de los represores. Vínculos existentes entre los golpes de Estado en Argentina, Chile, Uruguay y Bolivia. Métodos de acción. Primer caso de la Operación Cóndor. Víctimas del aparato represivo brasilero.

Primer caso de la Operación Cóndor. Víctimas del aparato represivo brasilero en acciones clásicas de la Operación Cóndor.

Palabras llaves: Operación Cóndor. Años de Plomo. Doctrina de Seguridad Nacional. Golpe de Estado. Aparato Represivo.

A lo largo de los años, ha sido muy confortable para los militares brasileros atribuir toda y cualquier responsabilidad a los norteamericanos, por los golpes militares ocurridos en las décadas de 60 y 70, especialmente en Latinoamérica.

En verdad, a raíz del golpe de 1964, la dictadura militar brasilera adoptó la plena vigencia de la "Doctrina de Seguridad Nacional", como fundamento teórico y práctico de sus acciones no solamente en el ámbito interno, como también en la búsqueda por la hegemonía en nuestra América..

Esta sí fue la gran novedad de la década de 60 en nuestra región, o sea, el advenimiento de la Doctrina de Seguridad Nacional, dando inicio a la larga y trágica noche de represión, tortura, exilio, muertes y desapariciones. Los llamados "Años de Plomo".

Como se sabe, la "Doctrina de Seguridad Nacional" tiene su génesis en la "Geopolítica" (término creado por el politólogo sueco Johan Rudolf Kjellén, en 1899). La palabra geopolítica no es una simple contracción de geografía + política, como piensan algunos, pero sí algo que dice respecto a las disputas de poder en el espacio mundial. PODER implica dominación, vía Estado o no, en relaciones de asimetría, que pueden ser culturales, económicas, represivas

y/o militares y que, por lo tanto, no se restringen apenas a cuestiones de mera geografía.

De esta forma, buscando la hegemonía – PODER Y DOMINACIÓN – en nuestra América, la dictadura brasilera también exportó la “Doctrina de Seguridad Nacional” y sus prácticas para toda la región, especialmente para los países del CONOSUR.

Por consecuencia, pasó a actuar fuertemente en la formación de “Agentes de Inteligencia”, o sea, represores más calificados, pues según esa doctrina “Toda actitud humana es una actitud de guerra. A favor o en contra”. (in Doctrina de la Seguridad Nacional <National Security> desenvuelta por COMBLAIN, Joseph). Fue el inicio de una guerra, llamada después de “guerra sucia”.

Los primeros cursos de formación de represores y “arapongas” (como se llama los espías en Brasil) se iniciaron en 1965, un año después del golpe, funcionando en esos moldes hasta 1973, cuando fue creada la Escuela Nacional de Informaciones (EsNI), destinada a formar los nuevos cuadros de las denominadas “Fuerzas de Seguridad”. A los alumnos, en la nueva modalidad de enseñanza, eran ministradas clases de lenguas extranjeras, ideologías políticas, historia, etc., además, evidentemente, de las disciplinas propias de la actividad de espionaje. Entre varios y distinguidos alumnos, podemos nombrar a Osvaldo Enrique Romo Mena, reconocido torturador y uno de los dirigentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), como también actuaron en conjunto con sus agentes en varios y tristes episodios.

Además, los “especialistas” brasileros promovían constantemente “conferencias bilaterales” y intercambio de materiales, producidos por “aparatos de represión” de Brasil, que fueron largamente utilizados por sus similares del CONOSUR, de nuestra América. Ejemplo: El “Diccionario de Términos y Expresiones, Nombres y Siglas utilizados por Subversivos Terroristas”, elaborado por el oficial de policía brasilero Edsel Magnotti, encontrado en el “Archivo del Terror” (Asunción – Paraguay) y que se constituyó en una fuente esencial para la comprensión de la actuación de los órganos de represión.

Es importante subrayar los acontecimientos políticos e institucionales ocurridos durante el año de 1973, en el CONOSUR, o sea, en el mes de junio

el golpe en Uruguay y en septiembre el golpe en Chile. Los dos episodios tuvieron decisiva participación de la dictadura brasilera, de vez que Brasil no admitía la existencia de gobiernos de izquierda en países vecinos, pues podrían, internamente, estimular la llamada “subversión” y, en el exterior, dificultar la expansión de sus intereses económicos. Regístrese que en el gobierno del General Emilio Garrastazú Médici, periodo comprendido entre 1969 y 1974, hubo una durísima represión contra toda y cualquier oposición al régimen.

Y, por otro lado, intervenciones, más o menos disfrazadas, en los demás países de América del Sur, sin siquiera buscar justificativas doctrinarias de “fronteras ideológicas”, conforme atestiguan inúmeros hechos y documentos.

El golpe de estado en Bolivia, por el general Hugo Banzer, contó con fuerte apoyo logístico de Brasil. Cuyos aviones militares, sin ocultar las insignias de FAB (Fuerza Aérea Brasileira), descargaron fusiles, ametralladoras y harta munición en Santa Cruz de la Sierra.

En diciembre de 1971, Uruguay estuvo a punto de sufrir una intervención militar por parte de Brasil. Las tropas del entonces 3º Ejército (RS/SC/PR), hoy Comando Militar del Sur, se prepararon para invadirlo ejecutando la famosa “Operación 30 horas” (tiempo necesario para ocupar el territorio de Uruguay), lo que solo no ocurrió porque el general Liber Seregni, candidato del “Frente Amplio” (que congregaba partidos de izquierda y centro-izquierda), perdió las elecciones para los conservadores.

Mas, aun así, los “agentes” brasileiro seguirán colaborando activamente en el combate a las organizaciones de izquierda uruguaya.

Es de destacarse que el “Proyecto de Documentación del Cono Sur”, del National Security Archive (Washington-DC), recogió y catalogó quince documentos secretos de Estados Unidos, los cuales demostraron claramente que Brasil estaba muy preocupado que el ejemplo de Salvador Allende en Chile, fuera repetido en Uruguay.

Esas preocupaciones eran también compartidas con Argentina, cuyos “agentes de inteligencia militar” frecuentemente intercambiaban informaciones con sus colegas brasileros, habiendo incluso celebrado un acuerdo para intervenir en eventos políticos en Uruguay.

El entonces Presidente Garrastazu Médici viajó a Washington, entre los días 7 y 9 de diciembre de 1971, cuando aun no había ninguna definición de las elecciones uruguayas. Con anterioridad, Garrastazu Médici había propuesto una agenda con veinticinco puntos, en los cuales ocho decían respecto a “*preguntas interamericanas*”. El gobierno Nixon contestó contraproponeo reducir la agenda para nueve puntos.

En el punto ocho se lee: “Problemas hemisféricos > Cuba, Chile y Uruguay”.

En esa ocasión, se realizaron varias reuniones con el Presidente Americano Richard Nixon, el asesor de Seguridad Nacional, Henry Kissinger, el Secretario de Estado, Willian Rogers y con el general Vernon Walters, que sería en breve el nuevo jefe de la CIA. En varios documentos que registran las referidas reuniones con el dictador brasilero, Richard Nixon menciona la colaboración de Brasil visando influenciar en las elecciones uruguayas, y Henry Kissinger subraya el apoyo de Garrastazu Médici a la doctrina Nixon en América Latina. Según esa doctrina, una nación como Brasil ejercería el papel de potencia regional subsidiaria, actuando a favor de los intereses de EUA.

Las elecciones en Uruguay fueron llevadas a efecto en 28 de noviembre de 1971. Los líderes del “Frente Amplio”, con el tiempo, hicieron denuncias en el sentido de que Brasil y los EUA estarían apoyando una campaña de intimidación contra sus candidatos. Después de una exagerada demora de más de dos meses, en 15 de febrero de 1972, el Tribunal Electoral anunció la victoria de Juan María Bordaberry, del gubernista Partido Colorado, con 41% de los votos, poco más que los 41% obtenidos por Wilson Ferreira Aldunate, del Partido Nacional. El “Frente Amplio” terminó en tercer lugar, con 18% de los votos.

Mismo con Uruguay aun bajo democracia, se sabe que el oficial de policía Sergio Paranhos Fleury (DOPS/SP), fue el principal colaborador en la organización de los “Escuadrones de la muerte”, destinados a exterminar los “Tupamaros” (militantes del Movimiento de Liberación Nacional Tupac Amaru) que, en la época, realizaban operaciones espectaculares de guerrilla urbana.

Y, finalmente, en junio de 1973, cuando del golpe militar que implantó una de las más feroces dictaduras de la región, Brasil, que operó directa e

indirectamente en el hecho, entregó al ejército uruguayo centenas de camiones y automóviles Volkswagen, en una operación del orden de un millón de dólares. Entendiendo que no era lo bastante, la dictadura brasilera acreditó como Embajador en el vecino país, nadie menos que al agente de la CIA, Manoel Pio Corrêa, el también creador del tristemente famoso Centro de Informaciones del Exterior – CIEEx, organismo totalmente clandestino en el organigrama del Itamaraty (Ministerio de Relaciones Exteriores). Fue acompañado en la condición de Agregado Militar por otro hombre de CIA. El Coronel Milton Câmara Sena.

Fiel a los hechos, el famoso cineasta Costa Gavras, en su célebre película “Estado de Sitio”, exhibe en una de sus escenas, la llegada de la “valija diplomática” destinada a la Embajada de Brasil en Uruguay, de donde son retirados aparatos de tortura.

Un poco más adelante, en otra escena, aparece el famoso agente americano Dan Mitrione ministrando clase de tortura, junto a una bandera de Brasil.

### **La participación decisiva de Brasil en el golpe militar de Chile**

Desde 1971, agentes brasileiros del Servicio Nacional de Informaciones (SNI) ya actuaban en Chile (entre ellos el famoso jefe del DOPS/SP, Sergio Paranhos Fleury).

Buscando desestabilizar el Gobierno de Salvador Allende y monitoreando a los exiliados brasileiros, que en aquel momento llegaban a más de cinco mil personas.

En diciembre de 1971, cuando del ya referido viaje del general Presidente Garrastazu Médici a Washington, durante encuentro en el Salón Oval de la Casa Blanca, documentos desclasificados revelan que Nixon aprobó la intervención de Brasil en Chile, así como relatan que el General Médici, indagado por Nixon, sobre la capacidad de los militares chilenos derrotar Allende, nuestro dictador de turno, contesta solemnemente que: confiaba plenamente en la capacidad de los militares chilenos, en promover golpe en el país y, que Brasil ya estaba trabajando en conjunto para eso”.

Se transcribe abajo trechos de los mencionados documentos:

“El presidente NIXON señaló que era muy importante que Brasil y Estados Unidos trabajen juntos en este campo. No podemos tomar ciertas actitudes, pero si los brasileros entienden que podemos hacer algo para ayudar, el (Nixon), gustaría que el presidente Garrastazu Médici le hiciera saber. Si necesitara dinero u otro tipo de ayuda discreta, podríamos colocar a su disposición. Y, se mantendría la mayor discreción”

Otro trecho de la conversación:

*Nixon dijo a Garrastazu Médici que, Estados Unidos y Brasil tendrían que “evitar que ocurriera un nuevo Allende y nuevos Fidel Castro en América Latina y, al mismo tiempo, tratar de revertir esta tendencia, donde fuere posible”.*

Nixon dijo también:

*“esperaba que pudiesen colaborar estrechamente, pues había muchas cosas que Brasil, como país sudamericano, podría hacer y, que Estados Unidos no podría”.*

En 11 de septiembre de 1973, con la palabra **“ganamos”**, el entonces Embajador de la dictadura militar brasilera, Antonio Cândido da Câmara Canto, conmemoró el triunfo del golpe militar de Pinochet, para el cual trabajó intensamente, como también el conjunto de gobierno militar brasilero.

Un largo artículo publicado en el diario *“La Tercera”*, del día 3 de agosto de 2003, bajo el título *“La ayuda secreta de los militares brasilero”*, afirma que el Embajador Câmara Canto era conocido como el *“[...] quinto hombre de la junta militar”* por sus estrechas relaciones con los golpistas.

Destacado por Itamaraty para servir en Chile entre 1968 y 1975, Câmara Canto estableció estrechas relaciones con las más altas figuras del Ejército y Marina, luego a seguir del golpe, fue el primer diplomata a reconocer y legitimar la Junta Militar de Pinochet. Câmara Canto llegó a recibir del asesor de la Junta Militar, Álvaro Puga, el reconocimiento: *“Era un hombre que estaba a nuestro lado”*.

Nathanael Davis (Embajador Norte-Americano cuando del golpe militar), en su libro “Los últimos dos años de Salvador Allende”, afirmó que el Embajador brasilero había tentado, en 1973, aproximar la Embajada de Estados Unidos a los planes golpistas.

*“Durante una cena, el Embajador brasilero me hizo una serie de invitaciones (que no acepté), para participar de una coordinación de embajadas, visando el planeamiento cooperativo, buscando unir esfuerzos, en el sentido de provocar la caída de Allende”.* En otro trecho de la referida obra, Nathanael Davis narró: *“La conexión brasilera fue confirmada por muchas fuentes” (The Last Two Yes of Salvador Allende, by Nathanael Davis – Hardcover / 1985 – USA).*

Considerado un eximio caballero y gran coleccionador de arte (según *La Tercera*), Câmara Canto era *“profundamente antimarxista”* y había establecido una gran amistad con el General Sergio Arellano Stark, un militar que fue pieza llave en el golpe y en la posterior represión.

El ex-Embajador de Estados Unidos en Chile, Edward Korry, declaró en 1977, al Comité de Relaciones Exteriores del Senado norte-americano que: *“[...] tenía motivos para creer que los brasileros habían actuado como ‘consejeros’ de los militares chilenos. [agregando] El apoyo técnico y psicológico al golpe, vino de Brasil”.* *Anales del Senado de Estados Unidos de América / 1977 – Comité de Relaciones Exteriores, traducción libre).*

Cuando, en la tarde de 11 de septiembre, los miembros de la Junta Militar presidida por Pinochet, realizaban el juramento en la Escuela Militar de Santiago de Chile, recibieron la visita del Embajador brasilero, señor Câmara Canto, como el primer representante de un gobierno extranjero a reconocer la Junta que usurpara el poder.

Y no podría ser diferente, pues todo había ocurrido de acuerdo con lo planeado, sin necesidad de recurrir a la alternativa prevista en caso de fracaso del golpe. O sea, frente a un fracaso, los militares golpistas ingresarían en el Club Militar (que queda al lado de la Embajada de Brasil), de donde, escalando el muro, encontrarían abrigo y refugio seguro.

Un mes después, en octubre, un telegrama de la CIA (Central Intelligence Agency), enviado de Santiago para Washington, decía:

Brasileros libertados recientemente del Estadio Nacional, relataron que cuando estaban presos en aquel local, fueron interrogados por personas que hablaban fluentemente el portugués y, por eso, suponían que se trataba de “*agentes de los servicios de inteligencia*”. (US Department of State – Freedom Information Act – FOIA – Traducción libre).

Testimonios refieren que la dictadura militar brasilera había, luego del golpe, asesorado y enseñado técnicas de tortura a los militares chilenos y que todos los procedimientos serían de conocimiento del Embajador.

El apoyo de la dictadura brasilera a sus pares chilenos, no se limitó apenas y tan solamente a los aspectos diplomáticos y económicos, a seguir del golpe envió gran cantidad de “*material destinado al mantenimiento del orden interno*”, o sea, armas y munición, como siempre, tomando el cuidado de mandar apagar las marcas que identificarían su procedencia.

Lo recién relatado es comprobado por una serie de doscientos sesenta y seis telegramas confidenciales enviados y recibidos por la Embajada de Brasil en Santiago de Chile, entre 1973 y 1976.

Los referidos documentos revelan que la dictadura brasilera contribuyó con ayuda financiera de US\$ 115 millones (el valor actualizado correspondería a R\$ 1,3 mil millones), a la dictadura chilena. El préstamo fue realizado a intereses camaradas, que podrían ser pagados en diez años, mediante cuotas semestrales. El dinero fue enviado en tres parcelas para adquisición de equipamientos militares, azúcar, ómnibus y camiones, atendiendo pedido del general Pinochet, que, por medio de la Cancillería declaró encontrarse en “grave situación”.

La dictadura brasilera también aceleró la adquisición de cobre de las yacidas chilenas, de tal forma que pasó, en 1976, al puesto de mayor comprador externo de cobre, desbancando a Alemania.

En el campo diplomático, Brasil, a pedido de la Junta Militar chilena, ocupó el “Status” oficial de “protector de los intereses de Chile” en México, Polonia y Yugoslavia.

Considerando que esos países condenaron el golpe chileno, Brasil asumió la tarea de representar el régimen de Pinochet, lo que comprendía las más variadas tareas desde negociar la llegada de presos políticos hasta saldar compromisos del servicio diplomático.

Los telegramas también revelan el apoyo de Brasil a Chile, durante las discusiones en la Organización de los Estados Americanos, especialmente cuanto a la situación de los derechos humanos en aquel país, una vez que el informe presentado en la época registraba 3.225 muertos o desaparecidos políticos.

En los fueros internacionales la diplomacia brasilera se abstuvo o votó con Chile las resoluciones que pudiesen constreñir Pinochet.

*“El proyecto inicial bastante fuerte de moción condenatoria del gobierno chileno fue ‘aguado’ por iniciativa de las delegaciones brasilera y argentina”, dice un telegrama de 1975 sobre sesión en el Parlamento Latino-Americano.*

En contrapartida, Chile apoyó inúmeros candidatos brasileros a cargos en Organismos Internacionales.

Los telegramas describen todavía como Brasil operó para financiar la adquisición, por Chile, de un sofisticado sistema de comunicaciones “Para la Interpol de Chile, cuyo objetivo es capturar forajidos de la justicia de otros países”. Cuando en verdad, documentos liberados por los EUA afirman que una de las principales ayudas de Brasil para la concretización de la **Operación Cóndor**, fue montar una red de telecomunicaciones que ayudara capturar a los perseguidos políticos de ambos países.

En consecuencia de esa nefasta pacería, en los primeros días del golpe militar, más de cien brasileros que estaban en Chile bajo protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), fueron presos y llevados para el Estadio Nacional, para interrogatorios y torturas, incluso por asesores brasileros.

Además que, tenemos a lamentar la muerte y desaparición de seis brasileros, ocurridas en aquellos días de extrema violencia producida por militares chilenos.

En septiembre de 1975, Câmara Canto, por razones de salud, dejó sus funciones en Santiago de Chile. En el cocktail de despedida, compareció el general Gustavo Leight, miembro de la Junta Militar y luego, una comisión integrada por los generales Sérgio Arellano Stark y Herman Brady, lo acompañó hasta el aeropuerto.

Con todos esos antecedentes, no es difícil imaginar el poder que Brasil ejercía junto a las dictaduras establecidas en la región.

### **Papel protagónico de Brasil**

Entre los días 25 de noviembre y 1º de diciembre de 1975, en Santiago de Chile, dos meses después del señor Cámara Canto haber dejado la Embajada de Brasil, ocurrió la gran reunión – convocada por el coronel Contreras, en aquel entonces jefe de DINA – que conto con la coronel e militares de los países del CONOSUR, destinada a “*crear formalmente*” la **Operación Cóndor**.

Solamente ahora, pasados más de 30 años, logramos saber quiénes fueron los militares que representaron la dictadura brasilera en el evento: teniente coronel Flávio de Marco (alias “Tío Caco”), jefe de la delegación y el mayor Thaumaturgo Sotero Vaz, el “Doctor Sabino”, de saliente actuación represora en la Guerrilla del Araguaia. Tal hecho resulta de la refinada técnica brasilera en no dejar vestigios de sus acciones.

Y, para ser fiel a la historia, es necesario decir que la dictadura militar brasilera, por medio de su inmenso aparato represivo y de forma pionera, se utilizaba de la llamada “**búsqueda en el exterior**”, que nada más era que la práctica posteriormente adoptada e incorporada por las demás dictaduras de la región, con el nombre de **Operación Cóndor**. En verdad, un pacto secreto de cooperación clandestina entre los aparatos de represión de las dictaduras existentes en la región. Por medio de esa alianza las dictaduras militares intercambiaban informaciones y prisioneros, realizando operaciones conjuntas que muchas veces resultaron en desapariciones y asesinatos, absolutamente clandestinos, sin respetar las normas internacionales y diplomáticas existentes.

Se reafirma que, aunque la denominación solo haya sido formalizada en noviembre de 1975, los hechos y documentos comprueban el papel protagónico de Brasil en las dictaduras de nuestra América y la paternidad en la creación y exportación de la teoría y métodos que caracterizaron la **Operación Cóndor**.

El primer caso del cual se tiene comprobación documental, es el que victimó a dos brasileros y un joven uruguayo, ocurrido en 11 de diciembre de 1970, en Buenos Aires.

Se trata del entonces ex-coronel del ejército brasiler, **Jefferson Cardin de Alencar Osório**, su hijo, también llamado **Jefferson** y su sobrino, el joven uruguayo **Eduardo Lepetegui Buadas** (este, entregado a las autoridades uruguayas). Según consta en el INFORME N° 388/ADIBAIRES, Ministerio de Ejercito – Estado Mayor del Ejercito – Agregado del Ejercito a la Embajada de Brasil en Argentina, ellos fueron capturados por la represión argentina, actuando a pedido y, en colaboración con su congénere brasiler, embarcados en un avión de FAB, rumbo a la “Base Aérea do Galeão”, donde fueron brutalmente torturados.

Posteriormente, el coronel Jefferson cumplió una condena de siete años de prisión. (*Acervo documental del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos*).

El segundo caso conocido y documentado, ocurrió en el día 16 de junio de 1971, en Buenos Aires, se trató de la desaparición de Edmundo Péricles Camargo, conocido por el apodo “Gauchão”. Según el “Informe n° 213 (240571), de este Adictar – INFORMACIÓN n° 68 – SECRETA -, en el día 16 del corriente este Adictar recibió comunicación, por el Puesto CAN de Montevideo, que Edmur estaba viajando para Uruguay por LAN CHILE, con pasaporte chileno para extranjeros, con el nombre de Henrique Villaça, y con la llegada prevista para las 16,30 hs. Por contacto con la compañía de aviación citada, verificamos que el avión haría una escala en Argentina – Aeropuerto de Ezeiza. En llamada a la Embajada de Brasil en Buenos Aires, supimos que el mensaje también había sido enviado a ese sector.

El agente de Itamaraty que trabaja en Montevideo, en llamada al Secretario en Buenos Aires, se dislocó para aquella ciudad con el fin de saber qué providencias allí serían tomadas, alertando antes su informante en Montevideo para que acompañase EDMUR, caso él desembarcase en Carrasco. La Policía Federal Argentina prendió EDMUR en el aeropuerto de Ezeiza y lo entregó a las autoridades brasileras.

*“Fue providenciado de Buenos Aires un avión de FAB que llegara a esa ciudad a las 03,00 hs del día 17, despegando a las 06,00hs para el*

aeropuerto de 'GALEÃO', llevando EDMUR, acompañado del Agregado Aeronáutico...".

En el mismo documento, bajo el título de comentario, encontramos esta perla: "Además de las grandes dificultades que se tiene para acompañar ese personal en Uruguay, al parecer, en el caso presente, la policía argentina se precipitó un poco, pues en el momento en que el hecho venga a público, será difícil justificar la entrega y el recibimiento de un banido. La relación de pasajeros de LAN-CHILE vino con la observación de que EDMUR fue detenido por la policía en Ezeiza"(Acervo documental del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos.).

Un informe de CENIMAR (Centro de Informaciones de la Marina – servicio secreto de la marina brasilera), registra lo siguiente:

[...] preso por autoridades brasileras y argentinas, cuando el avión en que venia de Chile para Uruguay, aterrizo en Ezeiza Buenos Aires). Usaba el nombre falso de Henrique Villaça.(Acervo documental del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos).

**Otro caso clásico de Operación Cóndor** es el del ex mayor del Ejército brasilero **Joaquim Pires Cerveira** y del joven estudiante **João Batista Rita Pereda**, secuestrado en Buenos Aires, en diciembre de 1973. Los dos se encontraban exilados, bajo la protección de ACNUR, en Santiago de Chile. Con el golpe de 11 de septiembre, buscando salvar sus vidas, se transfirieron para Buenos Aires, donde siguieron viviendo con la protección de las Naciones Unidas.

Varias y varias veces fueron buscados por grupos armados en la casa donde vivian. En la última vez, acompañaba al grupo un señor que hablaba portugués, identificado como "Denis Reis", sin saberse su patente militar. En la noche del 12 para 13 de enero de 1974, ellos fueron vistos en el cuartel de la policía del Ejército (DOI-CODI), en Rio de Janeiro, portando evidentes señas de tortura. (Relato constante en los archivos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados – ACNUR – oficina para la América Meridional – Buenos Aires).

El diario "The Guardian"(Londres), de 19 de febrero de 1974, publicó:

*Rebeldes brasileiros torturados después de secuestrados [...] dos brasileiros del movimiento de oposición clandestina que estaban refugiados en Argentina, fueron secuestrados en Buenos Aires y están siendo torturados en Rio de Janeiro [...]. (traducción libre).*

Diversas piezas probatorias permiten concluir que Brasil y Argentina mantenían permanentes contactos y reuniones tratando de intercambio de informaciones de inteligencia, visando especialmente desarrollar y coordinar actividades represivas. Esta afirmativa encuentra sostén, entre otros elementos, en la análisis del memorando nº 4, con fecha de 29 de octubre de 1974, remitido por Lautaro Arancibia Clavel (agente de DINA en Argentina) a Santiago de Chile, donde relata textualmente:

*“[...] Contactos establecidos: Coronel Floriano Aguiar, Agregado Militar de Brasil en Argentina, me ofreció informaciones sobre la subversión argentina [...]” [...].*  
*(National Security Archive – The George Washington University - traducción libre.).*

Lo contenido en tal memorando nos remite al raciocinio lógico de que había vínculos profundos entre los aparatos represivos de Brasil y Argentina. Confirma tal entendimiento el documento desclasificado nº 1.619, presentado por el Dr. Martin Almada, cuando de su declaración en la Justicia de Argentina, que se refiere a la información nº 965/B/74 de la segunda sección del Estado Mayor del Ejército de Uruguay, con sede en Montevideo, que dice textualmente en su cabecera:

*“[...] información proporcionada por el Agregado Militar de la Republica Federativa de Brasil”. (Poder Judicial – Centro de Documentación y Archivo – Asunción/Paraguay – el famoso “Archivo del Terror” - Acervo documental do Movimento de Justicia y Derechos Humanos - Traducción libre).*

Y, dice en artículo “distribución”: *“[...] Agregado Militar de Paraguay ejemplar 1 – Agregado Militar de Chile 2 – Agregado militar de Argentina 3 [...]”*

Lo que sí, sabemos con seguridad es que los señores “Agregados Militares”, junto a las Embajadas de los países miembros del “Plan Cóndor”, adquirieron enorme importancia, pues utilizando estratégicamente el “correo

diplomático”, con su sigilo garantizado, remitían las informaciones de interés del “Cóndor”, además del uso de sistema codificado de comunicaciones.

En la Causa n° 16.307/06 - *Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4* (Justicia Federal de Argentina) – a cargo del Dr. Ariel Lijo, proceso en que fui testigo, siendo reos el ex comandante del Ejército Argentino, General Cristino Nicolaidis, el Cel. Antonio Herminio Simon, condenados a 25 años de prisión, constan las siguientes declaraciones:

**Nestor Norberto Cendón** (*Agente Penitenciario Federal a servicio de la represión argentina*). “[...] el servicio de inteligencia del ejército argentino contaba con bases en Brasil, con sedes en São Paulo y Rio de Janeiro”. “En Paso de los Libres también, era solo cruzar el puente y se estaba en Uruguaiana.

**Cel. Antonio Hermínio Simon** – (páginas 5.824/5.825): “Fui jefe del destacamento de Inteligencia 123 (Paso de Los Libres – Prov. de Corrientes – República Argentina), mi misión era proporcionar inteligencia militar al cuerpo de Ejército II y al Centro de Inteligencia del Estado Mayor General del Ejército, teniendo como centro gravitacional a la inteligencia militar, al Cuerpo de Ejército II y al Centro de Inteligencia del Estado Mayor General del Ejército, teniendo como centro gravitacional en orden de combate (orden de acción), al entonces III Ejército brasileiro con jurisdicción en los Estados de Rio Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná. (se trata de una sentencia de la Justicia Federal de Argentina, datada de: Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007 - [...] el expediente n° 16307/06 del registro de la Secretaría n° 8 de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a mi cargo, caratulado “Guerrieri Pascual Oscar y otros s/ Privación ilegal de la libertad personal”, en la cual están dadas las condiciones para avocarme a dictar sentencia[...])” (*Acervo documental del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos - Traducción libre.*)

Además, varios documentos brasileiros también evidenciaron los vínculos existentes entre los aparatos represivos del CONOSUR.

El Correo Braziliense publicó en 2007, una serie de materias, teniendo como tema central la existencia, en ámbito de Itamaraty, de un “Centro de Informaciones del Exterior (CIEX), absolutamente clandestino, creado por el Embajador Manoel Pio Corrêa (formado en la Escuela Superior de Guerra).

Pio Corrêa con destacada actuación como represor, ejerció, en los “Años de Plomo”, la representación diplomática de Brasil en Montevideo, y posteriormente en Buenos Aires, donde quedó célebre por, en pleno aeropuerto de Ezeiza, dar recibo para agentes de represión argentina, por la entrega de brasileiros perseguidos, que serían embarcados en avión de la Fuerza Aérea Brasileira, rumbo a Brasil.

Pero estos desvíos de conducta diplomática tenían su contrapartida, lo que queda bastante evidente, cuando verificamos el RELATÓRIO elaborado por el agente 2379, del DOPS de São Paulo, con fecha de 20 de abril de 1977 – ASUNTO: *observación y seguridad junto al Consulado de Argentina en São Paulo. Texto “En el día 15/04/77, viernes, a pedido del Cónsul General, Sr. Julio Alfredo Freixas, acompañé al subcomisario de la policía federal argentina, Sr. Sérgio Martínez y su acompañante, también policial, hasta el D.F.P. en la calle Xavier de Toledo, 280 – 5º piso, donde ambos se entrevistaron con el coronel Benedito Félix de Souza, a quien, como pude apurar, pidieron la prisión de dos argentinos que se encontraban aquí en São Paulo. Supe más tarde que ambos viajaron para Argentina el martes 19/04, a Buenos Aires, con misión cumplida. Esto es, llevando a sus prisioneros” (Archivo Público de São Paulo).*

Otro caso bastante puntual, poco conocido y de final feliz, es el del, en ese entonces, joven estudiante argentino Guillermo Torres Castaños, en la época con 20 años de edad, preso por la Policía Federal brasilera en Rio de Janeiro, en plena Copacabana, el día 24 de julio de 1977. Fue llevado a una playa distante, donde inmediatamente comparecieron dos militares argentinos que pasaron a torturarlo con picana eléctrica, utilizando para tanto, la batería del automóvil. Después lo llevaron para las dependencias policiales, donde lo torturaron buscando informaciones sobre otros argentinos “subversivos”, que posiblemente estuvieran en Brasil.

Restando inútil el interrogatorio, pasaron a llevarlo, por la mañana y a la tarde, a la calzada de la playa para señalar la presencia de “compañeros”. Para evitar una probable fuga, los dos agentes federales, ataron a su pierna un pedazo de madera, dificultando así la posibilidad de salir en carrera.

En el seguir de los días, ya establecida una rutina de conversas amigables, uno de los agentes sale para comprar cigarrillos. Guillermo aprovecha, pide para aflojar las amarras de su pierna, que ya lo lastimaba, en lo que fue atendido. Aprovechó el descuido, agradece al policial y se fuga dirigiendo el automóvil.

### **Localización del blanco y posterior traslado y/o ejecución**

En este análisis, es de mayor interés examinar los “dossier” existentes en el “Archivo Nacional de La Memoria” en Buenos Aires, donde encontraremos las informaciones relativas a las desapariciones de ciudadanos brasileros y descendientes en Argentina y de ciudadanos argentinos desaparecidos en Brasil.

Al examinar tales documentos, encontraremos en el registro nº 3.636, que se refiere al ciudadano Ítalo-Argentino Horacio Domingo Campiglia, desaparecido en Rio de Janeiro, Aeropuerto de “Galeão”, en 12 de marzo de 1980, la siguiente información:

*[...] el referido viajaba con el nombre falso de Jorge Piñero, junto con la señora Mónica Susana Pinus de Binstock (registro SDH nº 619), también desaparecida en esa ocasión. Fueron vistos posteriormente, en Argentina, en un centro clandestino de detención. Continúan desaparecidos hasta el día de hoy.*

El Gobierno de Brasil reconoció su responsabilidad en el episodio, indemnizando a las respectivas familias.

Hecho similar se verifica en el caso registrado nº 1.713, que documenta la desaparición en Rio de Janeiro y posterior traslado para Argentina, del periodista Norberto Armando Habegger. Consta en el referido documento que testigos afirman que:

*[...] en el mes de junio de 1978, miembros del Grupo de Tareas nº 2, de la represión argentina, planearon, en el centro clandestino de detención llamado “El Banco”, el secuestro de Habegger, habiendo sido llevado a efecto, el día 3 de julio del mismo año, en la ciudad de Rio de Janeiro.*

Otro caso que llama nuestra atención es el que se refiere a **Enrique Ernesto Ruggia**, un joven estudiante argentino, desaparecido entre los días 8 y 11 de julio de 1974, al tentar ingresar a Brasil junto con un grupo de refugiados brasileros, perseguidos por los aparatos represivos de ambos países, que más adelante abordaremos con riqueza de detalles.

Es oportuno también, mencionar las informaciones ofrecidas por la Periodista y Escritora Stella Calloni, en sus obras “Operación Cóndor – Pacto Criminal” y “Los Años del Lobo”, donde registra que uno de los documentos encontrados en “Archivo del Terror” (Paraguay), en verdad un informe sin firma, remitido de Brasil y direccionado a Pastor Coronel, decía lo siguiente: *[...] buen trabajo realizado por los brasileros, constante de desaparición de varios argentinos, entre ellos, Norberto Habegger [...]* (Operación Cóndor – Pacto Criminal” – Ediciones La Jornada / México – 2001 /// Los Años del Lobo – 2ª Edición / Ediciones Continente – 1999. Traducción libre del autor).

El referido documento, según la escritora, menciona la prisión en operación conjunta de los ciudadanos **Lorenzo Ismael Viñas** (CONADEP Nº 992) y **Jorge Oscar Adur** (CONADEP Nº 400), ambos secuestrados en 26 de junio de 1980, en Uruguaiana (RS), frontera de Brasil con Argentina.

En el año anterior, más exactamente en 17 de noviembre de 1979, también en Uruguaiana, se registra el acontecimiento de otro caso típico: Dos policiales “gauchos”(RS), acompañados de un oficial uniformizado de la Gendarmería Argentina, realizan una nueva Operación Cóndor, siendo víctimas **Cristina Glória Fiori de Viña**, ciudadana argentina y **Margarita Megol Villas de Moroz**, ciudadana española que logró huir de sus verdugos. En 24 horas, el Delegado Federal Dr. José Hahn apuró todo, siendo los policiales brasileros condenados por la Justicia de Rio Grande do Sul.

En junio de 1989, en Rio de Janeiro, los jóvenes argentinos **Fernando Carlos Falco** (19 años) y **Damian Mazur** fueron presos ilegalmente por la Policía Federal brasileras e interrogados en sus dependencias por policiales federales argentinos. Se les imputaba la acusación de haber participado del ataque al Cuartel de La Tablada, en Buenos Aires. La denuncia pública, promovida por el Movimiento de Justicia y Derechos Humanos (Jornal do Brasil, 11/06/89 – página 19), salvó sus vidas, ya que fueron amenazados de ser llevados para Argentina, donde habría un “acierto de cuentas”. En la ocasión, el Ministro Sepulveda Pertence, del STF, determinó a la Fiscalía Federal las debidas providencias.

Un caso clásico de Operación Cóndor que, sin sobra de duda, obtuvo la mayor repercusión nacional e internacional, fue el secuestro de los uruguayos **Lilian Celiberti** (profesora), sus dos hijos menores **Camilo** y **Francesca** y de **Universindo Rodríguez Díaz** en la época joven estudiante de medicina, ocurrido en el día 12 de noviembre de 1978, en el barrio “Azenha”, en Porto Alegre.

Fue el primer caso en todo el CONOSUR, en el cual fueron exhibidas las vísceras del Cóndor, comprobando cabalmente su existencia y su modo de acción, siendo parte de sus responsables, ciertamente no los más importantes, debidamente sancionados por nuestra justicia, en memorable y pionera sentencia proferida por el recordado Juez Dr. Moacir Danilo Rodrigues, en que quedó reconocida la veracidad de las denuncias y la existencia del “**Plan Cóndor**”.

Conforme Nilson Mariano, en “Las garras del Cóndor”, relata:

“En noviembre de 1978, agentes del Departamento de Orden Política y Social (DOPS) de Porto Alegre ayudaron oficiales de la Compañía de Contra-Inteligencias del Ejército de Uruguay a secuestrar **Universindo Díaz, Lilian Celiberti** y sus dos hijos, **Camilo** y **Francesca**. Integrantes del PVP, **Lilian** y el amigo **Universindo** estaban exilados en la capital del Estado de Rio Grande do Sul, elaborando dossier sobre violaciones de derechos humanos en Uruguay.

El comando binacional montó la “Operación Zapato Roto”, para consumar el secuestro. Comandados por el Capitán Eduardo Ferro, los uruguayos vinieron de Montevideo con un camión chico, una Kombi amarilla y un Fiat 128. En la frontera con Chuy, fueron recibidos por los agentes gaúchos(RS). Entraron en Rio Grande do Sul los capitanes Eduardo Ferro y Glauco Yannone. En 12 de noviembre de 1978, con el apoyo del equipo del Comisário del DOPS gaúcho(RS) Pedro Selling, prendieron a Lilian (en la época con 28 años), Universindo (27 años), Camilo (9 años) y Francesca (tres años y medio), en Porto Alegre.

Lilian Celiberti rememoró el episodio en 1995, cuando trabajaba en un centro comunitario de la Intendencia de Montevideo. Ella había salido de Uruguay en 1974, acompañando a grupos de perseguidos. En julio de 1978, después de vivir en Italia, se estableció en la capital de Rio Grande do Sul, debido a la proximidad con Uruguay y creyendo en la redemocratización de Brasil. Bajo el Gobierno de Ernesto Geisel, la dictadura brasilera prometía apertura política “lenta y gradual”, había suspendido la censura y anunciaba una amnistía amplia, general e irrestricta”, que vendría al año siguiente.

Lilian y Universindo fueron interrogados y torturados aún en Porto Alegre, incluso por agentes que hablaban portugués. Universindo fue castigado por el Capitán Glauco Yanonne que no reconocía su propio rostro deformado, frente al espejo. De tanto golpear, Yanonne cansó los pulsos y pasó a golpearlo con el taco del zapato. Las torturas fueron más intensas en la sede del DOPS de Porto Alegre, con choques eléctricos, “pau-de-arara” (quedar suspendido en un travesaño, atado de pies y manos) y golpeados.

Los dos menores, Camilo y Francesca, fueron entregados a la madre de Lilian, en viaje de vuelta a Uruguay. En 1988, en suprema ironía, Yanonne fue uno de los contemplados indirectos con el Premio Nobel de Paz, por haber integrado la fuerza de paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Yanonne (que llegó a coronel) fue uno de los 17 “casco azul” que recibió la honra en Oslo, Noruega.

El par uruguayo debe haber escapado de la muerte porque dos periodistas brasileños, Luis Cláudio Cunha y João Batista Scalco, reconocieron algunos policiales y denunciaron el secuestro. Con las gestiones del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre (MJDH) e de la seccional de la Orden de los Abogados de Brasil (OAB), el caso tuvo dimensión internacional.

Universindo y Lilian quedaron presos cinco años en Uruguay. El descubrimiento del secuestro de Lilian y Universindo fue el primer fracaso de la Compañía de Contra-informaciones del Ejército de Uruguay, especializado en perseguir opositores políticos del CONOSUR. En mayo de 1980, el presidente del MJDH, Jair Krischke, obtuvo una declaración comprobatoria del crimen. El soldado uruguayo Hugo Walter Garcia Ribas, que trabajaba en la Compañía de Contra-informaciones, contó detalles de la operación para prender Lilian y Universindo. Ribas fue exilado en Noruega. En Julio de 1980, el entonces Juez de la 3ª Criminal de Porto Alegre, Moacir Danilo Rodrigues, condenó dos agentes del DOPS, el escribano Orandir Portassi Lucas (Didi pedalada, ex jugador de fútbol) y el Inspector João Augusto da Rosa (Irno), a seis meses de prisión. El Juez Rodrigues tuvo coraje, porque estaba presionado (el Gobierno brasileño negaba el crimen) e y amenazado por phoneadas anónimas. El magistrado también hoyó insinuaciones de que debería transferir el proceso para la Justicia Federal, donde el caso podría prescribir. Posteriormente, Lilian Celiberti recibió indemnización de US\$ 28 mil del Gobierno gaúcho (RS).

## **Brasileiros desaparecidos en Argentina**

*Edmur Péricles Camargo* - Conocido como “Gaúchão”.

(16/06/1971 – CONADEP n° 6.009)

Edmur nació en São Paulo, en 4/9/1914, hijo de Tomás Benedito Moura Camargo y de María da Penha Amaral Vilaça. Periodista, soltero, negro, fuerte, envuelto en luchas de Porecatu de 1951 a 1953.

Era dirigente del grupo M3G (Marx + Mao + Mariguella + Guevara).

Banido de Brasil en enero de 1971, cuando del secuestro del Embajador de Suíza en Brasil, fue para Chile. Desapareció en 16 de junio de 1971, a los 57 años de edad.

Se trata del segundo caso de Operación Cóndor, debidamente documentado, ocurrido en Buenos Aires el día 16 de junio de 1971, se encuentra desaparecido hasta hoy.

*Según el “Informe n°213 (240571), de este Adicta – INFORMACIÓN n° 68 – SECRETA - , el día 16 del corriente este Adicta recibió comunicación, a través del Puesto CAN de Montevideo, que Edmur, estaba viajando para Uruguay por LAN-*

*CHILE, con pasaporte chileno para extranjeros, con el nombre de Henrique Villaça, y con la llegada prevista para las 16,30hs. En contacto con la compañía de aviación citada, verificamos que el avión haría una escala en Argentina – Aeropuerto de Ezeiza. En llamada para la Embajada de Brasil en Buenos Aires, supimos que el mensaje también había sido dirigido para aquel sector.*

*El agente de Itamaraty que trabajaba en Montevideo, en llamada con el Secretario en Buenos Aires, se dislocó para aquella ciudad con el fin de saber de las providencias que allí serían tomadas, alertando antes a su informante en Montevideo para que acompañara EDMUR caso desembarcase en Carrasco.*

*La policía Argentina prendió EDMUR en aeropuerto de Ezeiza y lo entregó a las autoridades brasileras. Fue providenciado de Buenos Aires, un avión de FAB que llegó a la ciudad a las 03,00hs del día 17, despegando a las 06,00hs para “Galeão”, llevando EDMUR acompañado de agregado Aeronáutico...” En el mismo documento, bajo el título de comentario, encontramos esta perla: “A pesar de las grandes dificultades que se tiene para acompañar ese personal en Uruguay, en el caso presente parece que la policía argentina se precipitó un poco pues, en el momento en que el hecho venga a público, será difícil justificar la entrega y el recibimiento de un banido. La relación de pasajeros de LAN-CHILE vino con la observación de que EDMUR fue detenido en Ezeiza.” (Acervo documental del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos.)*

*Un informe de CENIMAR (Centro de Informaciones de Marina – servicio secreto de la marinha brasileras) registra lo siguiente:*

*[...] preso por autoridades brasileras y argentinas, cuando el avión en que venía de Chile para Uruguay, aterrizó en el aeropuerto de Ezeiza (Buenos Aires). Usaba el nombre falso de **Henrique Villaça**.*

*(Acervo documental del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos.)*

El Gobierno Federal reconoció la responsabilidad del Estado y pagó indemnización a la familia. (Lei nº 9.140/95)

### **Joaquim Pires Cerveira**

(diciembre/1973 – CONADEP nº 7.691)

Era hijo de Marcelo Pires y de Auricela Goulart Cerveira. Gaúcho/RS de Santa Maria (RS), donde nació en 14/12/1923. Mayor del ejército brasileras, militar nacionalista,

vinculado a Leonel Brizola, fue punido por el AI-1, luego después del golpe de marzo de 1964.

En octubre de 1965, fue preso y entregado a la 5ª Región Militar. En 1967, la Justicia Militar lo absolvió. En 1968, ayudó al Coronel Jefferson Cardim de Alencar Osório a huir de la prisión militar, en Curitiba. En 1969, fundó un pequeño grupo rebelde, compuesto básicamente por ex-militares, llamado “Frente de Liberación Nacional” (FLN) y que llegó a realizar acciones de guerrilla urbana con la VPR (Vanguardia Popular Revolucionaria) y la ALN (Alianza de Liberación Nacional), en Rio Grande do Sul y Rio de Janeiro. En 1970, fue preso juntamente con su esposa María de Lourdes y su hijo; fueron torturados en el DOI-CODI de Rio de Janeiro. Fue incluido en la relación de 40 presos políticos a cambio del Embajador de Alemania en Brasil. Todos fueron banidos del país. Fue preso en Buenos Aires, juntamente con João Batista Rita Pereda (integrante del M3G), por policiales brasileros en conjunto con la represión Argentina, según testigos de la prisión/secuestro. La operación fue comandada por el delegado de policía Sérgio Paranhos Fleury (del DOPS paulista) en la madrugada del día 11 para 12 de diciembre de 1973. Algunos presos políticos tomaron conocimiento de la llegada de una ambulancia al DOI-CODI, que funcionaba en la Calle Barão de Mesquita, en Rio de Janeiro, y que traía a Cerveira y João Batista Rita Pereda. El “Dossiê” relata: *“Estaban atados juntos, en posición fetal, teniendo los rostros hinchados y la cabeza cubierta de sangre.” Está desaparecido desde 1973, cuando tenía 50 años de edad.*

Su desaparición fue reconocida por la Lei nº 9.140/95.

### **João Batista Rita Pereda**

(diciembre/73 – CONADEP nº 7.833)

Militante del M3G, nació en Brazo del Norte, Santa Catarina, el día 24/6/1948, hijo de Graciliano Miguel Rita y de Aracy Pereira Rita. Estudió en Criciúma en el “Gimnasio Tereza Michel”, donde completó el liceo, después vivió en Porto Alegre, donde cursó secundaria en el “Colegio Julio de Castilhos”. Por sus actividades políticas fue preso en enero de 1970, en Porto Alegre, y nuevamente en abril del mismo año, cuando lo torturaron en DOI-CODI de Rio de Janeiro. Fue banido de Brasil en enero de 1971, cuando del secuestro del Embajador de Suiza en Brasil, viajando para Chile en compañía de otros 69 presos políticos. Con el golpe, fue para Argentina, donde se casó con la exilada chilena Amalia Barrera, que hoy vive en Alemania.

Fue preso en la madrugada del día 11 para 12 de diciembre de 1973, juntamente con el ex-mayor Joaquim Pires Cerveira. Según testigos del secuestro, João Batista y el ex-Mayor Cerveira fueron presos por un grupo de hombres armados, hablando portugués, y comandados por un hombre que sería el delegado Sérgio Paranhos Fleury, del DOPS de São Paulo.

Su hermana, María Rita Apolinário, vive en Brasil, y la otra hermana, Aidê Rita, vive en Estados Unidos. Desaparecido desde 1973, cuando tenía 25 años de edad.

Su desaparición fue reconocida por la Ley nº 9.140/95 como de responsabilidad del gobierno do Brasil.

### **Sidney Fix Marques dos Santos**

(15/2/76 – CONADEP nº 3.129)

Dirigente del Partido Operario Revolucionario Trotskista (PORT), nació en 20 de enero de 1940, en São Paulo. Desapareció en 1976, en Argentina, a los 36 años de edad.

Abandonó el Curso de Geología de la Universidad de São Paulo para dedicarse a la militancia política, siendo el editor responsable por el diario “Frente Operaria” de PORT. Ingresó a la clandestinidad luego al golpe militar de 1964 y, en 1972, se exiló en Argentina, donde trabajaba como programador en IBM.

Fue secuestrado en Buenos Aires, a las 21h30min. del día 15 de febrero de 1976, cuando agentes de la Policía Federal Argentina ingresaron en su casa. Informaciones no confirmadas dicen que fue llevado para el CCD (*Centro Clandestino de Detención*) Campo de Mayo, donde quedó hasta agosto de 1977. (Fuente > *archivos de ACNUR = Alto Comisariado de las Naciones Unidas para Refugiados, escritorio para América Meridional - Buenos Aires.*)

Cuando de su desaparición, la familia buscó informaciones junto a los gobiernos de Argentina y Brasil. Accionó a la OEA (Organización de los Estados Americanos), la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y hasta el Congreso de los Estados Unidos da América, sin ningún resultado.

Un informe de CENIMAR dice: “Tubo su casa invadida por agentes de la “*Seguridad Federal de Argentina*”. (DOU nº 60 de 29/3/1981 – *Diario Oficial de la Unión, nº 60 – de 29 de marzo de 1981 – Se trata de un conjunto de documentos, tornados públicos por el CIE - Centro de Informaciones del Ejército – (Acervo documental del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos.)*)

### **Francisco Tenório Cerqueira Junior**

(18/3/76 – CONADEP n° 1.061)

Nació en Rio de Janeiro, en 4/7/1940.

Desapareció en 18 de marzo de 1976, cuando tenía 35 años de edad.

Pianista consagrado, “Tenorinho”, como lo conocían, se presentaba en Buenos Aires juntamente con el violonista Toquinho, siendo que acompañaba en gira a nuestro gran “poetinha” Vinícius de Moraes. Fue preso el día 18 de marzo de 1976, logo al salir del Hotel Normandie (donde se hospedaban), buscando una farmacia para comprar un analgésico. Vinícius de Moraes, Toquinho y algunos amigos, como el poeta Ferreira Goulart (exilado en Buenos Aires, en aquel momento), realizaron una búsqueda inútil. En 1986, el torturador argentino Cláudio Vallejos, que integraba los “servicios” de la Marina de Argentina, en entrevista a la revista “Señor” (n° 270), menciona los varios destinos de ciudadanos brasileiros en manos de la represión argentina, incluso el caso de Francisco Tenório Cerqueira Junior. Uno de los documentos presentado por Vallejos dice:

*“Día 20 de marzo de 1976 – cuando el capitán Acosta solicita al contra almirante Chamorro, permiso para contactar con el agente de enlace, código de guerra 003, letra C, del SNI – Servicio Nacional de Informaciones (Brasil), porque buscaba la colaboración para identificar y pedía informaciones sobre la persona del detenido Francisco Tenório Cerqueira Junior”.*  
(Acervo documental del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos)

El gobierno brasileiro jamás tomó cualquier actitud, ni siquiera de comunicar a la familia del músico el trágico acontecimiento. Su desaparición fue reconocida en Leí n° 9.140/95. También el gobierno de Argentina reconoció su responsabilidad sobre lo ocurrido e indemnizó a la familia en un total de \$263.165,00 (pesos argentinos).

### **Sérgio Fernando Tula Silberbeg**

(8/4/76 – CONADEP n° 3.008)

Nació en Rio de Janeiro, en 29/3/1955.

Profesor de Educación Física, fue secuestrado en su casa, en la Calle Republicetas, 3.066, Buenos Aires – Capital Federal – por agentes de la Policía Federal de Argentina,

que tripulaban un coche policial. Según informaciones, ellos lo llevaron para el Campo de Mayo (CCD). No hay confirmación oficial.

### **Maria Regina Marcondes Pinto de Espinosa**

(8/4/76 – CONADEP n° 3.089)

Maria Regina nació en 17/7/1946 en el municipio de Cruzeiro, São Paulo, hija de Benedito Rodrigues Pinto e Iracy Ivette Marcondes Pinto.

Fue militante del Partido Operario Comunista (POC) estando desaparecida desde 1976, cuando tenía 29 años de edad. Consta en un relatório de CENIMAR, que María Regina “desapareció” después de secuestrada. (DOU n° 60 de 28/3/1981 – DOU/SP”).

Residia en la Calle La Pampa, n° 2.971, Buenos Aires – Capital Federal – siendo profesora de portugués en la “*Escuela Berlitz*”. En un informe del ejército brasilero dice: “[...] en 08 de abril de 1976, fue presa en Argentina”. (*conjunto de documentos, tornados públicos Por el CIE - Centro de Informaciones del Ejército (servicio secreto del ejército) - (Acervo documental del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos.)*)

A fines de 1969 o principio de 1970, salió de Brasil con documentación legal y fue a Paris encontrarse con su compañero Emir Sader, que tenía problemas con la Justicia Militar de Brasil. En Paris vivió por seis meses, siendo que viajaron ambos para Santiago de Chile, donde ella se juntó al “Movimiento de Izquierda Revolucionaria” (MIR). Durante el tiempo que vivió y estudió en Santiago, por tres o cuatro veces fue a São Paulo, de forma clandestina, para visitar sus familiares. Cuando de la derribada del Presidente Salvador Allende, fue llevada presa al Estadio Nacional. Libertada, inmediatamente regresó a Brasil, donde quedó por seis meses. Después, fue para Buenos Aires objetivando encontrarse con su compañero Edgardo Enriquez – médico, hijo del ex-Ministro de Educación del gobierno Allende y dirigente del MIR. Los dos, desde entonces, siguen desaparecidos. De Edgardo, tiempos después, llegó la noticia de que un preso político chileno tendría escuchado su voz, en una prisión de Chile, gritando: “*Soy Edgardo Enriquez, y me van a matar*”.

### **Jorge Alberto Basso**

(15/4/76 – CONADEP n° 1.956)

Nació en 17/2/1951 en Buenos Aires, era hijo de padre argentino y madre brasilera. Vivió su juventud en Porto Alegre, donde cursó secundaria en el “Colegio Julio de

Castilhos”. Era militante del Partido Operario Comunista (POC) y está desaparecido desde 1976, cuando se encontraba en la capital argentina.

En el año de 1971, salió de Porto Alegre para Santiago, donde ingresó en la Facultad de Historia de la Universidad de Chile. Con el golpe militar, se transfirió para Buenos Aires, donde vivía con su abuelo. Preso en el día 15 de abril de 1976, en un hotel en el centro de Buenos Aires, sigue desaparecido. Una información, no confirmada, dice que lo llevaron para la penitenciaría de Rawson. En un relatorio de CENIMAR consta: “[...] preso en un hotel del centro de Buenos Aires [...]”. (DOU n° 60 de 28/3/81 – DOU/SP). Su desaparición fue reconocida oficialmente por el gobierno de Argentina, que pagó una indemnización a su familia.

### **Walter Kennet Nelson Fleury**

(9/8/76 – CONADEP n° 5.325)

Desapareció en Buenos Aires, el 9 de agosto de 1976.

Residía en la Calle Olleros, n° 3.612, Hotel Esperanza, Capital Federal.

Trabajaba en la fábrica de la Ford, en Panamericana, Zona Norte de Buenos Aires. Fue secuestrado en su domicilio, a las 4h del día 9/8/1976, por policiales y miembros de las fuerzas armadas vestidos de civiles. Según información obtenida por el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), Walter fue visto en noviembre y diciembre de 1976 en la Brigada Guemes, prisión localizada en la periferia de Buenos Aires. En el mismo episodio, también llevaron presa a su compañera Claudia Julia Fita Muller – CONADEP n° 5.324.

### **Roberto Rascado Rodriguez**

(CONADEP n° 2.212)

Nació en 3/3/1956 – Brasil. - Estudiante de Arquitectura.

Fue preso en 17/2/1977, a las 1h30min., en su residencia en Calle Virrey Cevallos, n° 1.165 - 3° - A – Constitución – Capital Federal, por seis agentes de los “servicios” de la Marina Argentina. Visto preso en el CCD Club Atlético.

### **Luis Renato do Lago Faria**

(CONADEP n° 1.565).

Desapareció en 7 de febrero de 1980.

Vivía en Argentina desde 1973 y era estudiante del sexto año de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

## **Grupo de refugiados brasileiros (ACNUR) que pretendían, vía Argentina, ingresar a Brasil en julio de 1974:**

**CASO MASACRE GRUPO SARG. ONOFRE PINTO - FOZ DO IGUAÇU / MEDIANEIRA-PR**

**Onofre Pinto** – ex-sargento del Ejército brasileiro;

**Daniel José de Carvalho** (CONADEP n° 6.303);

**Joel José de Carvalho** (CONADEP n° 6.304);

**José Lavechia** (CONADEP n° 7.167);

**Vitor Carlos Ramos;**

**Enrique Ernesto Ruggia** – joven estudiante argentino que acompañó grupo que pretendía ingresar clandestinamente en Brasil.

## **Brasileros muertos y/o desaparecidos en Chile**

**Nilton Rosa da Silva – 24 años de edad**

“Bonito” el sobrenombre cariñoso como era llamado por sus amigos.

Natural de Cachoeira do Sul (RS).

Pertenecía a las brigadas del MIR y fue asesinado en 15/6/73, con un tiro en la cabeza, durante manifestación de calle en apoyo al gobierno de Salvador Allende, 87 días antes del golpe.

El homicidio nunca fue apurado.

**Túlio Roberto Cardoso Quintiliano**

Fusilado en 12/9/1973, en el Regimiento Tacma, siendo que sus restos mortales probablemente estén en el Pátio 29, del Cementerio General de Santiago, en tumba NN.

**Luis Carlos de Almeida**

Preso en 14/9/1973 en su casa (Santiago do Chile).

Después de torturado, fue llevado hasta uno de los puentes sobre el río Mapocho, donde fue fusilado.

**Nelson de Souza Kohl**

Exilado en Argentina desde enero de 1971.

En 1972 fue para Chile, donde trabajaba en el “*Instituto de Estudios Económicos y Sociales*”. Fue preso por la Fuerza Aérea Chilena en 15/9/1973 y está desaparecido hasta hoy.

**Wanio José de Mattos o Vanio José de Mattos**

Ex-capitán de la Fuerza Pública de São Paulo. Preso, es llevado para el Estadio Nacional, junto con tantos otros brasileiros. Bárbaramente torturado, vino a fallecer sin haber recibido la menor atención médica.

**Jane Vanini**

Fusilada en 6/12/1974, en Concepción, Chile. Fue compañera del Periodista José “Pepe” Carrasco, editor de la revista Análisis, que también fue asesinado por la represión chilena.

**Brasileño desaparecido en Bolivia****Luiz Renato Pires de Almeida**

Gaúcho, nacido en 18 de noviembre de 1944, en la localidad de Formigueiro, en esa época municipio de São Sepé (RS).

Era hijo de Lucrécio de Almeida y Doca Pires de Almeida, teniendo nueve hermanos.

Al completar los cursos primario y secundario, se transfirió para la ciudad de Santa María (RS) con el fin de seguir sus estudios.

Ingresa en la Facultad de Agronomía, participó de movimiento estudiantil, llegando incluso a la dirección del Directorio Académico de su facultad. Con el golpe militar de 1964, la Universidad fue invadida y muchos de los estudiantes activistas fueron presos, o cayeron en la clandestinidad.

En 1966, Luiz Renato fue preso por el DOPS/RS y llevado para la Isla Presidio. En octubre del mismo año consigue huir, siguiendo para Rio de Janeiro. Al final de 1967, o inicio de 1968, viaja para Moscú, ingresando en la Universidad Patrice Lumumba, donde conoció y se vinculó a Oswaldo Chato Peredo, reorganizador del Ejército de Liberación Nacional, que emprendía la lucha guerrillera en las montañas de Bolivia.

Desapareció en octubre de 1970, probablemente en las regiones de Masapar y Haicura, a 300 km de La Paz. Luiz Renato y otros compañeros cayeron muertos por las tropas bolivianas, estando desaparecidos hasta hoy.

## ARGENTINOS DESAPARECIDOS EN BRASIL

### **Enrique Ernesto Ruggia**

Nacido en 25/07/1955, en la Provincia de Corrientes.

Ruggia, 18 años, joven estudiante de veterinaria, y aspirante a guerrillero, desaparece entre los días 08 y 11 de julio de 1974, al tentar ingresar a Brasil por Foz do Iguaçu-Paraná, junto con un grupo de refugiados brasileños, vinculados a VPR, y comandados por Onofre Pires. Tenía orgullo de llevar el nombre del compatriota Che Guevara, y se desalentaba con los Montoneros, pues fuera recusado por su falta de adiestramiento en el manejo de armas.

Participaron también del grupo, José Lavécchia, los hermanos Joel y Daniel de Carvalho, Vitor Carlos Ramos. Pesquisas revelaron que los reminiscentes de la VPR, fueron delatados por el ex-sargento da Brigada Militar, Alberi Vieira dos Santos, ex-guerrillero que decidió colaborar con la represión. Una carta del ex-agente del Centro de Informaciones del Ejército (CIE), el sargento Marival Chaves, informó al Grupo Tortura Nunca Más/RJ, sobre la traición. Un trecho de la carta, de 7 de enero de 1993:

El grupo fue atraído para una emboscada, siendo ejecutados por un comando del ejército que ya los esperaba.

### **Norberto Armando Habgger**

Nacido en 09/08/1941, en la Provincia de Buenos Aires.

Periodista y escritor, intelectual ligado al catolicismo, colaboraba para revistas alternativas de Argentina, Chile y Uruguay, escribió libros, como “*Camilo Torres, el cura guerrillero*”.

Inicia su militancia política en el grupo peronista “Comando Descamisado”, que después, como grupo, adhiere a los Montoneros.

También era conocido por el sobrenombre de “Cabezón”, por el tamaño del cerebro y por las funciones que ejercía en el grupo Montoneros. En 30 de julio de 1978, usando pasaporte en nombre de Héctor Estebán Cuello, deja México, rumbo a Brasil, donde se encontraría con sus compañeros de organización, Ana Inés Ciochini y Hugo Ibarsabal, en un restaurante llamado *Martin Fierro*. Al desembarcar en Rio de Janeiro, Norberto cayó en una armadilla, siendo preso en un hotel, por policiales que hablaban español, siendo trasladado para Argentina en los primeros días de agosto.

Testigos afirman que:

*“en el mes de junio de 1978, miembros del Grupo de Tareas nº 2, de la represión argentina, planearon, en el centro clandestino de detención llamado “El Banco”, el secuestro de Habegger, realizado en el día 30 de julio de este mismo año, en la Ciudad de Rio de Janeiro”.*

Es oportuno también referir, las informaciones que nos ofrece la periodista y escritora Stella Calloni, en sus obras “*Operación Cóndor – Pacto Criminal*” y “*Los Años del Lobo*”, donde registra que, en uno de los documentos encontrados en “Archivo del Terror” (Paraguay), en verdad un informe sin firma, remitido de Brasil, y enderezado al Pastor Coronel, decía lo siguiente:

*“...buen trabajo realizado por los brasileros, constante de la desaparición de varios argentinos, entre ellos, Norberto Habegger...”.*

### **Jorge Oscar Adur**

Nacido en 19/03/1932, en Nogoyá – Provincia de Entre Ríos.

Padre perteneciente a la orden de los Agostiños de la Asunción se dedicaba al trabajo con familias pobres y a emigrantes clandestinos, en su mayoría paraguayos y bolivianos.

Cuarenta días después del golpe, la represión invade el seminario La Manuelita, dirigido por el, que se salvó por no estar presente. Mas, en la oportunidad, llevaron dos de sus seminaristas, Raul Eduardo Rodríguez y Carlos Antonio Di Pietro, que desaparecen.

El Pe. Jorge Oscar Adur era Capitán Capelán Montonero.

Procurado por la dictadura, Adur se tornó clandestino y salió de Argentina rumbo a Francia.

Retorna clandestinamente, en principio de junio de 1980, con la misión de se encontrar con religiosos, incluso obispos críticos de la dictadura, cuando entregaría una carta del Movimiento Peronista Montoneros, datada de 29 de mayo de 1980.

Desaparece en la frontera de Paso de Los Libres/Argentina – Uruguay/Brasil, en el día 26 de junio de 1980, cuando viajaba con destino a Porto Alegre, para encontrarse con un grupo de Madres de Plaza de Mayo, con el liderazgo de Hebe de Bonafini, que lo esperaban para juntarse a ellas, en audiencia con el Papa Juan Pablo II.

En la ocasión portaba la cédula de identidad n° 4.066.191, en nombre de Pedro Ramón Altamirano, viajando en la poltrona n°11, del ómnibus 100, placas C-881.314, de la empresa argentina General Urquiza, que había salido de Buenos Aires, rumbo a Rio de Janeiro, con escala en Porto Alegre.

### **Horacio Domingo Campiglia**

Nacido en 06/06/1949, en Bs As. - Capital Federal.

Estudió sociología y medicina, se dedicó al grupo Montoneros hasta las últimas consecuencias. En 1977 perdió a su hermana, Alcira Campiglia, asesinada por la represión, ocasión en que su mujer, Pilar Calveiro, estuvo presa en la ESMA

Dirigente Montonero, exilado en México, donde era conocido por el apodo *“Petrus”*, el 2° en orden de comando.

En el Archivo Nacional de la Memoria (Argentina), consta lo siguiente: ciudadano ítalo-argentino, desaparecido en Rio de Janeiro, Aeropuerto de *“Galeão”*, en 12 de marzo de 1980:

*“el referido viajaba de Panamá con pasaporte en nombre de Jorge Piñero, junto con la señora Monica Susana Pinus de Binstock (registro SDH n°619 – también desaparecida en la misma ocasión), en el vuelo 944 de VIASA, con trasbordo en Caracas, siguiendo vía VARIG, a Rio de Janeiro, donde efectivamente llegó al Aeropuerto de Galeão, el día 12 de marzo de 1980, donde desaparecen. Fueron vistos posteriormente, en Argentina, en un centro clandestino de detención. Están desaparecidos hasta hoy”.*

### **Mónica Susana Pinus de Binstock**

Nacida en 30/01/1953

Militante de la juventud peronista ingresa al grupo Montoneros, donde se destaca, llegando a los cuadros de dirección

.

Desaparecida en Rio de Janeiro, Aeropuerto de Galeão, en 12 de marzo de 1980, consta el siguiente registro:

*“la referida viajaba de Panamá con pasaporte n° 9.796.421, en nombre de María Cristina Aguirre Prinssot, junto con el señor Domingo Horacio Campiglia, también desaparecido en esa misma ocasión, en el vuelo 944 de VIASA, con trasbordo en Caracas, siguiendo vía VARIG, a Rio de Janeiro, donde efectivamente llegó al Aeropuerto de “Galeão”, el día 12 de marzo de 1980, cuando desaparecen. Fueron vistos posteriormente, en Buenos Aires/ Argentina, en un centro clandestino de detención. Están desaparecidos hasta el día de hoy.*

En el momento del secuestro, Mónica gritó cuando agentes hablando portugués, separaron ella y Horacio de los demás pasajeros. En Rio de Janeiro, ella se iría encontrar con el marido, Edgardo Binstock, con quien tuvo dos hijos. Agentes de Cóndor sabían que Edgardo estaba en Brasil, con mas dos argentinos, y que usaba el apodo de Julian:

*“En esta base existen dos asentamientos importantes, Rio de Janeiro y San Pablo. (...) se detecto Salvador Muracca, Edgardo Ignacio Binstock, el Julian, y Hugo César Guangioli(...)*

La operación que victimó Horacio y Mónica fue confirmada por el “responsable de seguridad”, que actuaba en la embajada Americana en Buenos Aires, James J. Blystone, que produjo, en 7 de abril de 1980, el siguiente informe:

*“La inteligencia militar argentina entró en contacto con sus colegas brasileros para obtener el permiso de realizar una operación en Rio de Janeiro, a fin de capturar dos Montoneros que llegaban de México. Los brasileros dieron permisión, y un equipo especial de argentinos siguió para Rio bajo comando operacional del teniente-coronel Ramón, a bordo de un C-130 de la Fuerza Aérea Argentina. Ambos Montoneros fueron capturados vivos y volvieron para Argentina en el C-130.”*

### **Lorenzo Ismael Viñas**

Nacido en 20/06/1955 – Buenos Aires – Capital Federal.

Hijo del festejado escritor argentino David Viñas (profesor en la Universidad Nacional, ensayista, autor de varios libros, ganador del Premio Casa de las Américas, Cuba, en 1967), y de María Adelaida Gigli. Era estudiante de medicina, que inició su militancia en la Juventud Universitaria Peronista, ingresando después al grupo Montoneros. Dedicaba gran parte de su tiempo al trabajo de promoción social, especialmente en área de la salud, colaborando en la construcción de ambulatorios y jornadas de mejoras de las condiciones sanitarias, en la localidad de Gen. Sarmiento, Buenos Aires. Preso en noviembre de 1974, “a disposición del Poder Ejecutivo Nacional”, por lo tanto, sin proceso formal, quedó nueve meses en cárcel de Villa Devoto. Con el golpe de 1976, el cerco represivo aumentó. En agosto secuestran a su hermana, María Adelaida, y luego a seguir su cuñado, Carlos Andrés Goldenberger, hasta hoy desaparecidos. Cuando estos

acontecimientos, tanto Lorenzo, como Cláudia Allegrini, su compañera, ya estaban exilados en México, desde el final de 1975.

La dirección Montonera en México, en noviembre de 1977, decide que el par debe viajar a Brasil, como parte de los planes de retiro a Argentina. Hacen una escala preliminar de tres meses en Perú, para después ingresar en territorio brasilero, donde permanecen hasta junio de 1979, circulando entre São Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Vía Foz de Iguazú, los dos regresan clandestinamente a Buenos Aires, instalándose en el barrio Bella Vista, donde buscan organizar la resistencia a la dictadura. Lo que no logran. Contrariamente, acorralados, al mes siguiente huyen para Entre-Ríos, para vivir en una chacra de la abuela de Claudia. Viven como agricultores. En el mes de agosto de 1979, Claudia se da cuenta de que estaba embarazada, dando a luz a María Paula Viñas, en 28 de mayo del año siguiente. Veintinueve días después, frente al cerco de la represión que aumenta, deciden huir para Italia (donde vivía la madre de Lorenzo, famosa artista plástica), vía Brasil.

Lorenzo desaparece en la frontera Paso de Los Libres (Argentina) – Uruguaiana (Brasil), en el día 26 de junio de 1980, cuando viajaba con destino a Rio de Janeiro, portando la cédula de identidad n° 10.835.726, en nombre de Néstor Manuel Ayala, en el asiento n° 11, do ómnibus n°7825, de la empresa brasilera Pluma.

En la Justicia Federal de Argentina, consta las circunstancias del secuestro de Lorenzo:

*(...) Y se cree que desapareció en el cruce fronterizo....presumiblemente del lado brasileño (sic), dado que la empresa de colectivos mencionada informó que según sus registros la víctima había cruzado la frontera.*

## **CASO ESPECIAL**

**Gloria Cristina Fiori de Viña** – (CONADEP – Acto 656)

“SERVICIO NACIONAL DE INFORMACIONES – Agencia Central – Información n° 193/16/AC/79 – ACTUACIÓN DE LA POLICÍA ARGENTINA EN TERRITÓRIO BRASILEIRO – URUGUAIANA/RS.

[...]- 2. En 17 NOV 79, dos policiales civiles, de la secretaria de Seguridad Pública/RS, loteados en la Delegacia de Policía de URUGUAIANA, y un policial argentino, usando uniforme azul con divisas amarillas, utilizándose de una camioneta “Veraneo”, negra y branca, perteneciente a la Delegacia local, entraron al Palace Hotel, en la calle Santana, n° 2676, URUGUAIANA, a procura de las argentinas que allá se hospedaban, sin registros individuales por estar acompañadas de argentinos que se decían casados con las mismas. En esa oportunidad, fue efectuada, en el interior del hotel, la prisión de Gloria, que se encontraba en su cuarto, Margarita, al se deparar con el policial argentino, huyó para no ser detenida.

3 – En 23 NOV 79, cuatro policiales, de la Policía Federal de ARGENTINA, estuvieron en URUGUAIANA, solicitando permiso especial al Departamento de Policía Federal, para capturar y llevar a las referidas extranjeras del territorio brasilero. Uno de los policiales argentinos, descuidadamente, dijo que una de las procuradas ya se encontraba en su país.

Una vez más el DPF, a través de su director, negó el permiso.

4 – En 27 NOV 79, agentes de la Policía Federal detuvieron Margarita, que se encontraba escondida en una casa de cómodos, Rua BENTOMARTINS/URUGUAIANA.

Después de transferida para o local de SR/DPF/RS, en PORTO ALEGRE, mientras aguardaba su extradición, la mencionada, con pasaporte concedido por el consulado español, siguió, en 01 DEZ 79, para RIO DE JANEIRO/RJ siguiendo viaje hasta MADRI/ESPANHA. [...]. (*Acervo documental del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos*)

**NOTA:**

Policiales civiles gaúchos(RS) presentes en el episodio > Antonio Carlos Rocha y Hélio Alves Peixe. Posteriormente fueron condenados por la Justicia de Rio Grande do Sul.

Policial Federal argentino – Sub Comisario Mazi.

**ARGENTINOS PRESUMIBLEMENTE DESAPARECIDOS EN BRASIL**

1. Oswaldo Cortando Giser > No poseemos ninguna comprobación.
2. Gregorio Bregstein – CONADEP – Actor 5918 - Uruguiana, 01/01/1975
3. Jean Henry Raya Ribard – CONADEP – Actor 9828 –Legato nº 3366 - (franco-argentino) - Desaparecido en 21/11/1973. Según informaciones, viajó a Brasil – Rio de Janeiro, en los primeros días de noviembre de 1973, se hospedó en un hotel localizado en la Avenida Atlántica, nº 3.150, cuarto 204, de donde escribió a amigos en Buenos Aires, cuando se perdió el contacto. Creemos que este caso esta vinculado a la desaparición, también en Rio de Janeiro, en la misma fecha, del brasilero Caiupy Alves de Castro.
4. Antonio Luciano Pregoni
5. Antonio Graciani

llama la atención que, la desaparición de los ciudadanos argentinos Antonio Luciano Pregoni, Antonio Graciani, y el franco-argentino Jean Henry Raya Ribard, se vincula de alguna manera, con la del brasilero Caiupy Alves de Castro, todas ocurridas en Rio de Janeiro, en 21 de noviembre de 1973. Informaciones no confirmadas, extiende la operación hasta Buenos Aires, culminando en 05 de diciembre, con la desaparición del mayor Joaquim Pires Cerveira y del joven estudiante João Batista Rita Pereda, en una clásica “Operación Cóndor”.

El brasilero Caiupy Alves de Castro, era desde 1971, el contacto del mayor Joaquim Pires Cerveira.

**JAIR KRISCHKE – PRESIDENTE Y FUNDADOR DEL  
MOVIMIENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**